



**LESAKA**

**Aprobación definitiva de modificación de la plantilla orgánica de 2021.**

En la sesión que el Pleno del Ayuntamiento celebró el día 29 de julio de 2021 se aprobó inicialmente la modificación de la plantilla orgánica de 2021 del personal del Ayuntamiento, para creación de plaza de interventor de nivel A.

El expediente fue sometido a información pública, por periodo de quince días hábiles, tras la publicación de los correspondientes edictos en el Boletín Oficial de Navarra número 186, de 10 de agosto de 2021, y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

No habiéndose formulado reclamación alguna, la modificación de la plantilla orgánica se entiende definitivamente aprobada.

Por ello, procede ahora su publicación en el Boletín Oficial de Navarra.

-Modificación de la plantilla orgánica (creación de nueva plaza):

- Puesto: Interventor.
- Número: 1.
- Régimen jurídico: funcionario.
- Nivel: A.
- Complemento de puesto de trabajo: 18,57%.
- Complemento de incompatibilidad 35%.
- Forma de provisión: promoción interna restringida) artículo 15.6 del DFL 251/1993).
- Condiciones de ejercicio: vacante.
- Euskara: C1 (oral y escrito).

En caso de que el interventor promocionara a nivel A, la plaza de intervención del nivel B de la plantilla quedará amortizada.

Lesaka, 7 de octubre de 2021.



Ladis Satrustegui Alzugaray